

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4837.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

Sección editorial.

FISONOMÍA SOCIAL.

Para comprender el estado de una sociedad no hay barómetro como el de la moral de las mugeres. Un escritor humorista francés dice que en su país se visten para ir al baño y se desnudan para presentarse en el baile, pues ha llegado a tal extremo la audacia sobre este punto, que un prelado se ausentó de cierto salón aristocrático en París exclamando: «Las damas me arrojan por los hombros.» Se emplea tanta tela para la falda del vestido y hay tal placer de arrastrar esas faldas por las calles, que no quedando tela para el cuerpo, ya las mugeres no van escoteadas, sino desnudas: la osadía y el descaro han llegado hasta el confín de la decencia, y si se da un paso más, será preciso introducir en esas espléndidas reuniones agentes de policía que hagan respetar la moral pública. Esto acredita que la sociedad europea está en plena decadencia. En una de las últimas fiestas oficiales en la corte francesa, se bailó un rigodon representando las cinco partes del mundo, caracterizadas por cinco jóvenes de las mas elegantes de la capital del imperio. Desde luego puede comprenderse que se hizo gala de la belleza plástica de las formas, y que los trages del Africa, del Asia y de la Oceanía eran tan sencillos, tan ligeros, tan vaporosos... como se dice en el lenguaje pedantesco y desvergonzado del siglo, que un escritor de ingenio dijo en presencia de la susodicha tanda de rigodon: «Efectivamente me convenzo en este instante de que Colón descubrió la América.» Por mas que la emperatriz ha dado el ejemplo de trages y adornos correctos y de elevado gusto, nadie la imita, ni aun sus damas de honor. Continúan reinando las cabelleras rojas con inmensidad de rizos y bucles sobre el cuello y un conjunto de joyas extravagantes. Se han visto ya en París crinolinas con resortes de oro y plata. Aun mas; en los aparadores de las zapaterías, de ciertos barrios figuran actualmente botinas de señora con tacones de oro y plata y que valen la friolera de cuatrocientos a quinientos francos el par.

En Madrid mismo hay ya guantes para señora con herraduras de caballo, hechas de diversos metales y puestas de adorno en los dedos. En la cabellera se llevan tambien grandes herraduras en forma de peine ¡Es hasta donde se puede envilecer al objeto mas precioso de la creación! La muger, la ayuda, la compañera, la amiga, la madre del hombre. Y en este mismo momento se ve en el aparador del mas deslumbrante joyero de París, calle

de la Paz, casa de Sa'mper, donde se dice se esponen alhajas por valor de 30 millones de francos, se ve un collar para perro de falda, magníficamente cincelado y enriquecido de brillantes!

En Roma, en Francia y en todos los pueblos, la historia lo dice, en donde la depravacion de costumbres hace de la muger un instrumento de recreo material, en donde las leyes no son bastante poderosas para ennoblecer el alma, y en donde las costumbres se depravan. Llegando la mas delicada porcion de la especie humana a prescindir de la delicadeza del sexo, usando baston, frac, puñal y todo lo que pertenece al hombre, desde luego debe decirse que están pervertidas las costumbres y que la sociedad camina a uno de esos grandes cataclismos cuyo recuerdo consigna la historia con letras de sangre. No hay mas que un camino para evitarlo: volver a la moral.

E. P.

Sección oficial.

La Gaceta del 27 no contiene disposicion alguna de interés general.

Don Miguel Aparicio, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba:

Hago saber: como en esta mi juzgado y por ante el actuario que suscribe se ha instado expediente a instancia del procurador don Andrés Lasso de la Vega, en nombre del muy ilustre señor don Teodoro Martel Fernandez de Córdoba, vecino de esta ciudad, sobre liberar de gravámenes las fincas siguientes:

Unas casas principales números veintidos antiguo y veintitres moderno, plazuela de San Juan de los Caballeros de esta ciudad.

Otras casas número veinte y uno antiguo y moderno calle de los Leones, antes Horca de San Juan de esta ciudad.

Otras casas conocidas por del Naranjo, número cuatro antiguo y dos moderno, calle de Rivas, esquina a la de Montero, de esta población.

Otra casa número diez antiguo y cinco moderno, calle del Zorro de esta ciudad.

La hacienda ó lugar nombrado de San José, en el alcor de la Sierra de este término.

Y la hacienda ó lugar nombrado de Torredoria y Cáceres, en la misma Sierra y término de esta ciudad.

Los gravámenes cuya liberacion se ha solicitado, son los que a continuacion se expresan.

La hipoteca constituida sobre las citadas casas calle Leones, antes Horca de San Juan, por el señor don Luis Rafael Fernandez de Córdoba, que fué presbítero y conde de Torres-Cabrera, en escritura otorgada el diez de marzo de mil ochocientos doce, ante don Antonio Mariano Barroso, en garantía de la obligacion que contrajo de tener bien re-

parados los bienes y cumplidas las cargas de la capellanía que en la parroquia del Salvador de esta ciudad fundó Alonso de Montesinos.

El censo de ocho mil quinientos ochenta y cinco reales de principal, impuesto sobre las citadas casas calle del Zorro, en favor de la fabrica de la parroquia de San Andrés de esta ciudad, ante el escribano de su número don Juan de Dios Sanchez y Sepúlveda el quince de febrero de mil setecientos noventa y nueve.

La hipoteca que sobre las casas calle de Rivas constituyó don José Quintero Ceballos a responder de que don Francisco de Paula Gomez de Figueroa, tendria bien reparados los bienes y cumplidas las cargas de las capellanías fundadas en esta Santa Iglesia Catedral por don Alonso Melgarejo Guirak, en Bujalance, por Pedro Fernandez de Olivares, en la capilla del Santo Santero de esta Santa Iglesia, por Juan Sanchez Muñoz de Velasco y en la parroquia de San Juan de los Caballeros por el licenciado Gonzalo Gomez, cuya hipoteca se estableció por escritura otorgada el veinte y uno de octubre de mil setecientos noventa y seis, ante don José Ramirez y Gamiz.

La hipoteca que por escritura formalizada ante el mismo escribano Ramirez Gamiz, el diez y siete de marzo de mil setecientos noventa y siete constituyó don José Quintero Ceballos sobre las espresadas casas calle de Rivas, al sacramento de la venta que hizo don Antonio Ballarrama a don Francisco Jimenez de unas casas calle del Sol de esta ciudad.

La hipoteca que por escritura formalizada ante el mismo escribano Ramirez Gamiz, el diez y siete de marzo de mil setecientos noventa y siete constituyó don José Quintero Ceballos sobre las mismas casas calle de Rivas, a responder de que Agustín de Mrida tendria bien reparados los bienes y cumplidas las cargas de la capellanía fundada en Baena por Gabriel Rodriguez de la Chica.

El censo de cuatro mil cuatrocientos reales de principal impuesto sobre repetidas casas calle de Rivas, a favor del patronato que fundó la señora doña Juana de Hocos Córdoba y Figueroa, de que fué poseedor el señor don Juan Fernandez de Córdoba y Argote, conde de Torres-Cabrera y del Menado.

La hipoteca constituida sobre repetidas casas calle de Rivas, en escritura otorgada el cinco de agosto de mil ochocientos veinte y ocho, ante don Mariano Barroso, a responder de que don José Garcia Paris dejaria bien reparados los bienes y cumplidas las cargas de la primera y segunda capellanía que en la capilla de San Bartolomé de esta Santa Iglesia Catedral fundó donña Maria de Argote.

El censo de cinco mil reales que pagaba el señor conde viudo de Torres-Cabrera al patronato fundado por don Pedro Villavieja y Ferrer, de que fué poseedor don Juan Sanchez Dávila, que lo dió en prenda pretoria en reintegro de dos mil setecientos doce reales que le adeudaba, y se impuso por escritura otorgada el catorce de diciembre de mil setecientos ochenta y uno ante don

Francisco Molina de la Vega, sobre una hiza que habia sido lagar, lindera al de Torreoria.

El censo de cuatro mil ducados impuesto sobre los mayorazgos del señor conde de Torres-Cabrera en favor de la capellanía que en la parroquia de San Miguel fundó Juan de Góngora y Aro.

El censo de ocho mil ochocientos reales de principal impuesto sobre los mayorazgos del conde de Torres-Cabrera y que poseía don Miguel Cobos y Miranda.

El censo de ochocientos veinte mil maravedís impuesto sobre los mayorazgos del conde de Torres-Cabrera a favor de los mayorazgos de don Pedro de Angulo.

La pensión de once reales de renta anual que poseía el capitán Andrés de Ayllon sobre los bienes del Colegio de la Compañía de Jesús, y de cuya pensión ó renta anual hizo donacion al Convento de San Agustín de esta ciudad, por escritura otorgada en Burgos a veinte y seis de febrero de mil quinientos noventa y cuatro ante Pedro de Vega.

El censo de veinte y cinco mil maravedís de renta impuesto sobre los bienes del Colegio de la Compañía de Jesús, que proceden dichos Lagares, cuyo censo fué de Juan Perez de Baena y Agellano, que fundó una capellanía en Santo Domingo de Silos.

El censo de doce mil maravedís de renta anual impuesto sobre la heredad de San José en favor de la memoria fundada por Francisco Hurtado de Argüello, por escritura ante Rodrigo de Molina, en veinte y dos de febrero de mil seiscientos.

El censo de mil ducados de principal contra los bienes del Colegio de la Compañía de Jesús, en favor del vínculo que fundó donña Maria Jaginto de Ojeda.

El censo de doscientos diez y ocho reales y medio de renta anual contra los bienes de dicho Colegio en favor de la congregacion de Nuestra Señora de los Dolores y buena muerte.

El censo de cuatro mil reales de principal sobre los bienes del referido Colegio de la Compañía de Jesús en favor del Colegio de niñas huérfanas de esta ciudad, impuesto por escritura otorgada en cuatro de abril de mil setecientos setenta y cuatro, ante don Francisco Molina Berlanga.

El censo de seiscientos ducados de principal impuesto sobre los bienes del referido Colegio en favor de don Gabriel Vicente Jurado y don Juan Miguel Jurado, por escritura otorgada en primero de abril de mil setecientos setenta y cinco, ante don Francisco Molina Berlanga.

Lo que se anucia por medio del presente a fin de que los que se crean con derecho á espresados gravámenes en cuanto á que afecten las espresadas fincas, lo deduzcan en toda forma en este juzgado dentro del término de sesenta días, contados desde la publicacion oficial de este edicto, apercibiéndolos de que sino lo hicieren en espresado tiempo, transcurrido se decretará la cancelacion y quedarán las fincas libres de repetidas responsabilidades. Dado en Córdoba a veinte y seis de setiembre de mil ochocientos se-

venta y seis. —Miguel Aparicio. —El actuario, Mariano Barroso.

Comandancia militar de Córdoba.

Orden de la plaza del 30 de setiembre de 1866.

La revista administrativa del próximo mes de octubre se pasará mañana en los cuarteles que respectivamente ocupan los cuarteles existentes en esta capital, asistiendo como interventor el comisario de guerra D. Francisco Sanz Cruzado, por el órden siguiente:

A las 9 de la mañana el batallón provincial que toma el nombre de esta capital.

A las 9 1/4 el destacamento del regimiento infantería de Cantabria.

A las 9 1/2 el escuadrón de la Remonta de Córdoba.

A las 10 el regimiento de Villaviciosa, 2.º de lanceros.

A las 10 1/2 la fuerza de la Guardia civil.

Los Sres. jefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando de real licencia y cualquiera otro que deban ser revistados, se presentarán a las 12 del mismo día en la Comandancia militar para ser revistados por mí con asistencia del relacionado comisario de Guerra interventor, y a la una de la tarde se presentarán en la Comandancia de guerra todos los individuos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El 2.º ayudante del cuerpo de Sanidad militar, D. Leonardo Garcia Tizon, queda nombrado para la asistencia del destacamento de infantería, trasentes y demas casos que ocurran en dicho mes. —El coronel comandante militar, Chacon. —Es copia. —El secretario interino Antonio Sanchez.

Sección de noticias.

NACIONALES.

La infanta doña Eulalia adelanta felizmente en su convalecencia, segun el parte oficial que publica la Gaceta.

Como resolucion á una consulta hecha por el director de la Guardia civil, se ha dispuesto que en la undécima subdivision de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército se añaden únicamente las causas que se hayan formado y los castigos impuestos á consecuencia de ellas, modificando su epígrafe en los términos siguientes: «Causas que se la han formado, y sentencias que han recaído en las mismas.»

Leemos en La Epoca:

«Recibimos hoy cartas de París en que se nos confirma la noticia anticipada por el telegrafo sobre el ofrecimiento de Francia á Inglaterra de sus buenos oficios para mediar en la contienda con las repúblicas americanas. Dijeron que esta espontánea oferta de dos naciones amigas habia sido sugerida por las reclamaciones de los comerciantes de ambos paí-

(388)

(389)

(392)

(385)

—¿Estamos prontos? dijo.
—Sí, respondió.
—Entonces, venid, repuso el conde Maltevet.
Los Franquepée se armaron y siguieron á los tres primos.
Héctor condujo al conde á la puerta de Paandrilla.
—Si el intendente quiere salir, amenázadle con plantarle una bala en la frente.
—¿Y si á pesar de mis amenazas... quisiera...?
—Le dareis un balazo.
—¡Perfectamente! dijo el conde con flema.
Durante este tiempo, Raul llevaba el menor á la puerta del comandante y le hacia la misma recomendacion.
—¡Perfectamente! dijo el vizconde en el mismo tono que su hermano.
Los Maltevet, armados de su doble llave, se detuvieron ante la puerta de la condesa, pero no tuvieron necesidad de usarla; la puerta se abrió sola de par en par.

El corazón de Héctor latía tan violentamente, que su emoción no le permitió entrar el primero; sobre la mesa de noche ardía todavía un candelero de tres brazos, mas la condesa, que se habia dormido en un sillón, descansaba sobre su lecho, y el diamante que Paandrilla habia dejado sobre un plato habia desaparecido.
En el fondo de la alcoba se oía la respiracion pura é igual de la condesa.
Los dos hermanos y Bontemps se aproximaron al lecho, y este último separó las cortinas para apoderarse de la condesa dormida.
A pesar de su bravura, Bontemps de Saint-Cristol dió tres pasos hacia atrás y los Maltevet lanzaron un grito de estupor...
Las cortinas que ocultaban el lecho se acababan de descender, y hé aquí el espectáculo que se ofreció á la vista de los raptores.
La condesa, vestida de negro, yacía acostada sobre la colcha de raso carmesí de su lecho, apoyando su pálida frente en un cojin de terciopelo negro.

Cuando la crónica escandalosa de Montmorin publicó que la condesa estaba unida al comandante por lazos misteriosos, el joven Carlos se sintió herido en el corazón, cuando se contradijeron para asegurar que el verdadero amante de la condesa era Juan, el pobre adolecente creyó llegada su última hora, pero siguió amando á la condesa, y aun la amó todavía mas cuando se aumentaron los obstáculos que de ella la separaban.
Quizás obedecía á esta secreta depravacion, propis del corazón humano, que hace crecer nuestro amor cuanto mas indigno nos parece el objeto amado.
Así, Carlos de la Barilliére, que era tan dulce de génio, y tan tímido como una doncella, al oír pronunciar la sentencia de la condesa comprendió que iba á verse espuesta al mas espantoso de los martirios.
El cordero se convirtió en lobo, y la venda, que los tímidos habian colocado sobre sus ojos cayó como por encanto.

—¿Y está muy lejos Alemania?
—Tres días en silla de posta.
—Entonces, dijo el héroe Bontemps, ¿sí?
Héctor tembló de alegría como pocos momentos antes de temer.
—En ese caso, venid, dijo, ¡el coche avanza y es necesario que llevemos algunas horas de camino cuando mañana salga el sol. Vos podreis conducir á la condesa hasta el coche, ¿no es verdad? continuó Héctor observando las robustas espaldas de su primo.
—Compañero! ¡una pluma! respondió modestamente el coloso; pero ¿dónde está el coche?
—A doscientos pasos del establo, en los bosques.
—Perfectamente.
Y Bontemps de Saint-Cristol se levantó, metió en uno de sus profundos bolsillos el café, en union de algunos puñados de pasas y almendras que de

—¿Y está muy lejos Alemania?
—Tres días en silla de posta.
—Entonces, dijo el héroe Bontemps, ¿sí?
Héctor tembló de alegría como pocos momentos antes de temer.
—En ese caso, venid, dijo, ¡el coche avanza y es necesario que llevemos algunas horas de camino cuando mañana salga el sol. Vos podreis conducir á la condesa hasta el coche, ¿no es verdad? continuó Héctor observando las robustas espaldas de su primo.
—Compañero! ¡una pluma! respondió modestamente el coloso; pero ¿dónde está el coche?
—A doscientos pasos del establo, en los bosques.
—Perfectamente.
Y Bontemps de Saint-Cristol se levantó, metió en uno de sus profundos bolsillos el café, en union de algunos puñados de pasas y almendras que de

ses que tienen negocios en las repúblicas hispano-americanas. Todo lo que sea hallar un término decoroso será sin duda bien visto en el país.»

Cuando lleguen a España las tres fragatas españolas que se hallan en Rio-Janeiro, pasará cada una á uno de los tres departamentos marítimos de la Península.

El jefe de la escuadra española, señor Mendez Núñez, se encuentra ya restablecido de sus heridas, si bien se teme que de resultas de estas ha de quedarle una gran molestia en una pierna, si no se remedia merced á la eficacia de algunas aguas termales.

Dice La Epoca: «El general Manzano se embarcará para Cuba en los primeros días del mes próximo á bordo de la fragata «Gerona.» Le acompañarán el brigadier Llorente, el secretario del gobierno superior Sr. Moraza, y el gobernador político de la Habana Sr. Gutierrez de la Vega.

El 26 tuvieron la honra de ser recibidos por S. M. el nuncio de Su Santidad y los ministros de Italia y Bélgica, encargados de presentar cartas de sus soberanos en contestación á las recreden- ciales de los últimos representantes de España en Roma, Florencia y Bruselas.

Segun «La Epoca,» el número de emigrados españoles residentes en Portugal y sus islas asciende, segun datos oficiales, á mil ciento y pico. En Francia no pasan de seiscientos. Es corto el número de los que han pasado á Suiza, Bélgica ó Italia. El Sr. Castelar visita la Italia, los Sres. Sagasta y Montemar estaban no há mucho en Génova, y el Sr. Rubio se ha fijado en Bruselas.

Adoptando el pensamiento que domina en el dictamen emitido por la junta consultiva de aranceles, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer se derogue la nota undécima de las que están al fin del arancel, y que se observen en su lugar las siguientes reglas:

1.ª Para el despacho de carbonos de piedra servirán de base el registro consular y las declaraciones de los consignatarios.

2.ª Cuando la administración tenga dudas acerca de la exactitud de los datos que ofrezcan los referidos documentos, procederá al arqueo del buque conductor, suponiendo á cada tonelada el peso de 1,400 kilogramos para el carbon fuerte, y el de 960 kilogramos para el cok, sin deducción alguna, exigiendo á cada 100 kilogramos que resulten los derechos que los señala el arancel.

3.ª Si los dueños ó consignatarios del carbon no se conformasen con el resultado que por la medición ó arqueo se obtenga, se verificará el despacho procediendo á la confrontación por peso del carbon ó cok sobre que se questione.

4.ª Cuando un mismo buque conduzca carbon de ambas clases, se verificará el despacho de la manera siguiente: pesado el carbon fuerte y deducida una tonelada por cada 1,400 kilogramos de la medida total del buque, se computarán como correspondiente al cok las toneladas restantes, á razon de 960 kilogramos por cada una, exigiendo los derechos de arancel sobre la totalidad de quintales métricos que resulten.

Y 5.ª El adeudo se hará siempre por peso en el caso de que los buques de-

jen parte de la carga en un puerto, conduciendo el resto á otro cualquiera de los españoles.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Constantinopla, 25.—Las noticias oficiales de Candia dicen que los insurgentes han sido batidos con una pérdida de 650 muertos y 112 heridos. Las tropas otomanas que se hallan actualmente en Candia se calculan en 30,000 hombres.

Berlin, 25.—En la discusión del proyecto de empréstito en la Cámara, Mr. Bismark dijo que Prusia debe defender las ventajas conseguidas en la guerra, y tener un Tesoro bien provisto, y que la situación actual de Oriente puede atraer graves complicaciones á Europa.

La Cámara aprobó el proyecto por una gran mayoría.

Roma, 24.—Los oficiales pontificios ofrecieron un gran banquete á los oficiales de la legion romana en el arsenal de Belvedere.

El Padre Santo bendijo á la legion.

Biarritz, 26.—Son las 6 de la tarde y la poblacion entera se halla en la playa desde esta mañana. A las diez apareció á vista de este puerto la escuadra acorazada al mando del baron de la Rouviere. Se compone del navio «Magenta,» que es magnífico; de las fragatas «Flandes,» «Heroína,» «Magnánima,» y otra, y de la corbeta «Corbin.» Despues de varias evoluciones presenciadas por SS. MM., los emperadores han pasado á bordo, donde continúan.

El comandante comerá con los emperadores.

Berlin, 25.—La cámara de diputados ha aprobado un empréstito con enmiendas.

Paris, 26.—En Saboya han ocurrido tambien inundaciones, llevándose las aguas algunos puentes.

En Villemonde, departamento del Lozese, la inundacion ha destruido cinco casas, ocasionando una muerte y la destruccion de varios puentes. Las pérdidas son incalculables.

Florencia, 24.—Garibaldi ha llegado á Florencia. El cuerpo de voluntarios ha sido concentrado en Lecco, como para ser disuelto.

Constantinopla, 23.—Despachos oficiales de la isla de Candia anuncian que las tropas imperiales atacadas por los insurrectos han batido á estos en una lucha que ha durado tres dias, haciéndoles sufrir una pérdida de 650 muertos y 112 heridos.

Los insurrectos han recibido de la isla de Syra 7,000 fusiles y 300 barriles de pólvora.

El primado arzobispo de Constantinopla ha sido nombrado patriarca de Siria para verificar la fusion de la iglesia armenia.

Berlin, 24.—El Congreso de diputados ha desaprobado por gran mayoría el proyecto de ley para la venta del ferro-carril de Westfalia á la compañía del gran duca de Berg.

Berlin, 24.—La «Gaceta de Alemania del Norte» confirma que las negociaciones definitivas para restablecer las relaciones con Sajonia dependen de la entrega á Prusia de la fortaleza de Königstein.

El mismo periódico desmiente la noticia dada por otros diarios de que Fran-

cia y Rusia, á solicitud de Dinamarca, han gestionado con Prusia para que se resuelva pronto la cuestion de Schleswig septentrional. Estos gobiernos, añade la «Gaceta,» saben que Prusia ejecutará lo convenido en Praga.

Viena, 25.—Con motivo de los rumores relativos á una pretendida rectificacion de fronteras austro-italianas, la «Gaceta de Viena» dice que en las negociaciones actuales nada se trata de cesion ni de compensaciones territoriales, puesto que el Veneto con sus actuales fronteras administrativas ha sido cedido á Francia y Francia á su vez lo entrega á Italia. Llegando así á ser sus fronteras, fronteras internacionales.

Punta de Galles, 17.—Dicen de Shanghai con fecha 22 de agosto y con referencia á noticias del Japon que la guerra ha estallado entre Taikoum y el principe Choishu. El Taikoum lleva hasta ahora la mejor parte en la guerra. El estrecho de Simonosaki está cerrado.

Londres, 25.—Ayer se verificó en Manchester un gran «meeting.» Habia en él 130,000 personas. Todas las ciudades del Lancashire habrán enviado diputaciones. Al responder á un mensaje que se le presentó, mister Brighth atacó rudamente al partido tory y anunció que él seguiria una política enérgica en favor de la reforma electoral. Ha reinado gran entusiasmo.

Nueva-York, 14. El «Herald» ha cesado de apoyar al presidente Johnson. Reina agitacion en el Canadá. Se teme un nuevo ataque de los fenianos.

Punta de Galles, 18.—Las noticias de Melbourne (Australia) alcanzan al 26 de agosto. Ha llegado el nuevo gobernador de la provincia de Victoria. Se le ha hecho una recepcion cordial. El parlamento de Australia ha sido prorogado hasta el 2 de Octubre. Se ha formado un nuevo ministerio.

Dicen de Nueva-Zelanda que persiste el descontento entre los indigenas de Taranaki.

Francofort, 25.—Se ha cerrado la suscripcion al empréstito bávaro. Los pedidos durante el primer dia ascendieron á mas de la cantidad en que consistia todo el empréstito.

Constantinopla, 25.—Ha habido un combate en Candia, cerca de Meleca. Los insurrectos han sido batidos. Han llegado 4,000 egipcios. Las tropas otomanas en Candia ascienden á 30,000 hombres.

Mohemet-bajá ha sido nombrado general en jefe. Cuatro distritos han manifestado deseos de someterse á las autoridades.

Escriben de Nueva-York que los republicanos han tenido 30,000 votos de mayoría en la eleccion de Maine. Dicese tambien que el Congreso feniano ha destituido á Mr. Sweney y que los fenianos no intentarán invadir el Canada antes del mes de noviembre.

Va á tener lugar un cambio notable en el cuerpo diplomático de Portugal. Segun parece será nombrado embajador en Roma el conde de Ponte. El vizconde de Soveral, que ha representado á Portugal en Madrid, pasa de enviado á Rusia. El señor Dantas, secretario en Paris, va á Berlin en lugar del conde de Noroña, que pasa al Consejo de Estado. El duque de Saldania va de embajador á Paris, pasando el vizconde de Paiva á Inglaterra, en reemplazo del conde de La-

bradio, que ha llegado á Lisboa, y que se limitará á presidir la Cámara de los Efectos. El vizconde de Seisal queda en Bélgica, el vizconde de Castro en Italia y el vizconde de Avila en España.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de Chile.

Acaba de llegar á Lota otro buque de guerra para la marina militar de Chile, de los que «adquirió en los Estados Unidos el señor Vicuña Mackenna. Se llamaba Nesvva-Nock, y ahora ha tomado el nombre de Valparaiso, para cuyo puerto continuará su viaje. El Ferro-carril, periódico de Santiago de Chile, dice que aquel es el buque mas poderoso con que hasta ahora cuenta la república.

El gobierno de Chile habia reducido su ejército al estado ordinario de paz.

El mismo gobierno aprobó completamente la conducta del Sr. Vicuña Mackenna en los Estados-Unidos. Nada se ha vuelto á decir de su nombramiento para representar á Chile en Washington.

El disgusto diplomático que dió motivo al señor Lastarria para retirarse de la república Oriental, ha cesado, volviendo el representante de Chile á ocupar su antiguo puesto, despues de algunas comunicaciones satisfactorias cambiadas entre ambos gobiernos.

El vapor de guerra «Henriete» ha tomado el nombre de «Valdivia.»

Aunque escasas, tambien recibimos algunas noticias del Perú que alcanzan al 22 de agosto. Habia en la república alguna excitacion por la entrada de tropas bolivianas en el territorio peruano, sin licencia ni aviso previo. Como la historia de estos dos países está llena de sangrientas guerras desde la independencia acá, natural es que el caso haya causado gran disgusto.

El diotador visitó el 13 las baterías del Callao y despues de ordenar algunas providencias militares regresó á Lima, donde continuaba.

Ni una sola palabra en pró ni en contra de la cuestion Montero hallamos en los periódicos que hemos recibido del Pacífico, ni de Panamá ha llegado á nosotros por ahora carta alguna. Este silencio es indicio de haber terminado en efecto la insubordinacion de Montero.

La insurreccion de Candia toma cada vez proporciones mas graves. La agitacion se propaga en todo el Oriente. Los habitantes de Samos se han sublevado. En la Albania tambien han tomado las armas, y en diversas otras provincias han estallado tambien importantes rebeliones. Los habitantes de Epiro han enviado una informacion á los representantes de las potencias en Corfú; en este documento se manifiestan las quejas que las poblaciones tienen contra el gobierno turco.

En Londres empieza á preocuparse seriamente la atencion por las complicaciones que puede producir la insurreccion de los habitantes de Candia unida á los síntomas de agitacion que se advierten en otras partes del imperio turco.

El sistema adoptado para fortificar á Valparaiso es completamente nuevo. En los puntos mas elevados de la rada están construyendo los chilenos baterías acorazadas donde colocan piezas de 450, de 300 y de 200. Los cañones han sido fabricados en los Estados-Unidos y las fábricas inglesas les han provisto de planchas para el blindaje de las baterías.

A pesar de estos preparativos puramente defensivos, los comerciantes, tanto en Chile como en el Perú, empezaban á fastigarse de la guerra y á pedir la paz. Los buenos oficios de Francia y de Inglaterra encontrarán en ellos un importante punto de apoyo.

Dicen de los Estados-Unidos que los irlandeses naturalizados que antes pertenecian al partido demócrata, en vista de haberse opuesto el gobierno de Washington á las invasiones de los fenianos en el Canadá, se han unido á los republicanos, quienes les prometen auxilio en todas sus empresas contra Inglaterra.

Gaceta.

—Accidente.—El viernes al mediodia fué atacado de un accidente un hombre en el campo de las Ollerías. Recogido por los guardias municipales fué trasladado por los mismos al hospital de Agudos, donde recibió todos los auxilios necesarios. Este hombre llevaba un burro con su seron y en él una muda de ropa blanca y otros efectos que fueron todos recogidos, dando parte de ello á la Alcaldía-corregimiento. Se cree que el infeliz era forastero, pues no lo conocia ninguno de los que se hallaban presentes. Los guardias hicieron un buen servicio.

—Tren funerario.—Se ha presentado al Excmo. Ayuntamiento por el señor D. Cándido Cosá, vecino de esta capital, una instancia para que se le permita el establecimiento de un tren funerario que ha de hacer, esclusivamente, este servicio, privilegio que deberá durar quince años, en cambio del que ofrece trasportar al cementerio los cadáveres de pobres de solemnidad y los que procedan de hospitales, dando además dos reales á los pobres del Asilo por la asistencia á los entierros de pago. Tenemos entendido que hay ya formado un reglamento en el que se manifiesta el pormenor de este proyecto, sobre el que llamamos la atencion del municipio á fin de que lo examine con la detencion y escrupulosidad que esta importante y necesaria reforma exige.

—El vigía.—Juzgo á todos por sus obras—y jamás miro al autor.—Para en el mundo ser justos—debe ahogarse el corazón.

—El agua viene.—Los paseos de la ronda se encuentran en muy mal estado para la estacion en que entramos. En los dias de lluvia el agua se aglomera en algunos puntos formando verdaderos lagos que dificultan el tránsito. Las entradas de la estacion, especialmente por la parte del Protorio y aun el interior de la misma, se encuentran en una deplorable situacion, que necesita ser compasivamente mirada. Si se nos viene un fuerte temporal, va á ser necesario resignarse á no salir de casa.

—Sea.—Se dice que el gas en Córdoba—va á salir pronto á subasta.—No quiero que salga a ella—sino á las calles y plazas.

—Viaje.—Hoy debe regresar á esta capital, de Cabra y otros pueblos de la provincia, el Excmo. Sr. D. Martin Belda, director de Obras públicas, y que hace veinte años viene representando como diputado á la provincia de Córdoba.

—A los aficionados.—Como se anuncia en su lugar, en el despacho de bebidas gaseosas de la calle del Arco Real, se

(386)

ordinario llevaba para matar el hambre, y dijo sencillamente:

—Vamos, estoy pronto; si la condesa grita la estrangularé.

—No gritará.

—Podia suceder...

—No sucederá, porque duerme; ha tomado opio con el vino...

—Bontemps de Saint-Cristol sonrió estúpidamente para probar á Héctor su admiracion.

—¡Vamos! dijo Bontemps.

XIX.

Los dos hermanos, seguidos de Bontemps de Saint-Cristol, salieron del comedor y se dirigieron hácia la habitacion ocupada por los Franquepés.

El conde se habia acostado vestido, y el vizconde, como siempre, lo habia imitado.

Sobre la mesa estaban sus pistolas cargadas hasta la boca.

Como hacia mucho tiempo que ni el conde ni el vizconde se habian en-

(394)

Era este Carlos-Anacarin de la Barilliére, del que hace mucho tiempo nada hemos dicho, á pesar de ser un adolescente de buenas cualidades y de mérito indisputable.

El caballero Arturo, su noble padre, quizás se habia acostumbrado á imponerle su voluntad demasado ligeramente y sin consultar la suya; quizás su educacion moral y la excesiva timidez del joven le inspiraba demasada confianza... pero estaba de Dios que la ardiente sangre de los Barilliére se enardeciese en su último vástago, y sus designios son irrefutables.

Sin embargo, el caballero Arturo era la causa primitiva del fuego que corria por las venas de su descendiente; el digno caballero habia hablado una mañana de matrimonio á su inocente hijo, halagado por el recuerdo de Estela y Nemorino, y designándole á la condesa, le habia dicho:

—¡Hé ahí á tu mujer!

El joven Carlitos habia tomado el asunto por lo serio, y se habia enamorado furiosamente de su bella prima.

(390)

En los cuatro ángulos del lecho habia cuatro hombres en pie, mudos, inmóviles, con una pistola en una mano y una espada en la otra, semejantes á aquel dragon de la fábula que guardaba el tesoro.

—¿Quién eran estos defensores desconocidos?

XX.

De la misma manera que Bontemps de Saint-Cristol retrocedió al ver á los misteriosos defensores de la condesa, demos tambien nosotros un paso atrás en nuestra narracion para enterar á los lectores de otras escenas que tuvieron lugar al propio tiempo que la del subterráneo, y que no son menos necesarias para comprender el desarrollo de nuestra historia.

Entre los herederos del difunto conde de Montmerin habia uno, al que nadie habia dado la menor importancia y que nada dijo cuando en su presencia se habia condenado á la condesa solemnemente.

(387)

contrado en tal situacion, la emociou producida por la esperanza de mostrar su heroicidad á sus primos no les dejó dormir.

—Primo, murmuró Héctor al oido de Bontemps, se me figura que es perfectamente inútil hablar del cofre.

—¡Diantre! ¡ya lo creol respondió el gigante.

Bontemps continuaba guardando las pistolas de Héctor, y Raul no habia podido volver á cargar las suyas; los dos hermanos estaban sin armas y á la disposicion del señor de Saint-Cristol que tan solo queria su parte.

Héctor, pensando en la condesa, habia olvidado que le era imposible defenderse en caso de ataque.

En cuanto á Raul, no se separaba ni un ápice del caballero Bontemps, temeroso de que se escapara con el diamante, que estimaba mas que su propia vida.

Héctor llamó ligeramente á la puerta de los Franquepés; el conde saltó del lecho y corrió á abrir.

venden desde mañana vinos gaseados y licorosos extranjeros y del país. De seguro será ahora mas visitado el establecimiento. Cuidadito.—Anteayer se ha hecho una visita á los puestos de leche de esta capital, encontrando cuatro en los que habia trampa, que consistia en haber bautizado el líquido mas de lo regular. Catorce cuarillos se recogieron por esta causa y fueron trasladados al Asilo, dando de ello el correspondiente parte.

—Pues eso es.—Del Gran Capitan la calle— está triste y melancólica.—(Cómo no, niñas., si el frío—ya de ella aleja á vosotros!

—Preliminares.—Hoy se reunen las señoras que componen en esta capital la Real Asociación de las escuelas dominicales, para ocuparse de la apertura de las mismas, que, como hemos dicho, tendrá lugar el domingo próximo.

—Lo vemos dicho.—El estado del piso de la calle de los Manriques es cada dia mas deplorable, y mas hoy que esta via se encuentra muy transitada con motivo de hallarse instalado en el cuartel de Caballerizas el regimiento de Villaviciosa y con el creciente movimiento que se advierte en el barrio del Alcázar viejo. El invierno va á ser detestable para todos los que tengan necesidad de atravesar esta calle.

—Lo bueno vive.—La sociedad dramática de Lucena, compuesta de aficionados, prepara la segunda función, en la que ejecutarán el drama Flor de un día y una pieza original de don Pedro Muñoz, colaborador de nuestro estimado colega El Mensajero.

—Enanito.—Junto al Mármol de Bañuelos, á la entrada de la calle de don Diego Leon, hay un palo de tan cortas dimensiones que está dando lugar á golpes y caídas. Sirva de aviso.

—Cuenta larga.—En el Boletín oficial de esta provincia respectivo al miércoles último no se se anunciaban mas que los siguientes estravios de caballerías: Uno en el cortijo de Añora del Tajo, término de esta capital; otro en la plazuela de Concha; otro en el término de Lucena; otro en el olivar de Eugenio, término de Montemayor; otro en el distrito de la izquierda de esta capital, y por último, el estravio de siete novillos en las inmediaciones de la Carlota. Pedir mas es gollería.

—Incendio.—Hace pocas noches ha ocurrido un incendio en la ciudad de Montilla, logrando la fuerza de la Guardia civil de aquel puesto, con auxilio de algunos paisanos, su esterminio; distinguiéndose entre ellos el cabo segundo Antonio Rodríguez Pineda, que consiguió con la ayuda de otro paisano salvar la vida de una infeliz mujer que estaba á punto de ser víctima de las llamas.

—El tiempo.—El célebre astrónomo zaragozano augura para noviembre y diciembre próximos fuertes tronadas en las costas, vientos huracanados, el mar furioso, grandes crecidas en los riachuelos y fuertes ráfagas de granizo. Anuncia á los andaluces para enero del 67, del 12 al 17 de dicho mes, chubascos, truenos y nieves con intervalos de un excelente tiempo: en febrero, borrascas, truenos, destemplanza atmosférica y fuertes cambios en Cádiz, Sevilla, Málaga y Granada; y en marzo granizadas y grandes crecidas en los rios de Andalucía; y con motivo de esto último aconseja que cada cual tome sus precauciones para que no le perjudiquen estas arriadas por inercia ó por no crear en sus flecos y acertados vaticinios.

—Almoneda.—Mañana como tenemos anunciado, habrá almoneda de ropas y efectos en el monte de piedad.

—Aldueño.—Obra en poder del Alcalde de Aguilar una yogu que el dia 22 del actual apareció en las viñas de la propiedad de don José Peraz Galisteo, en el partido llamado de los Moriles, término de dicha villa.

—Efecto de una causa.—Un mayoraazgo soltero, burlándose de su hermano, que era pobre, le elogiaba u: vestido de paño pardo.—¡Ese traje te sienta muy bien!—Mejor me estará uno de luto, le contestó el hermano pobre.

—Cambiar en las costillas.—Un norte-americano ha sugerido á un juez chino en Hong-Kong la siguiente manera, desconocida hasta hoy, de dar la vuelta de una moneda. Parece que dicho americano habia presentado una demanda contra cierto sastre que le habia engañado, el cual fué sentenciado á recibir 50 palos. Ejecutóse la sentencia en el acto, costándole al americano 50 cént. ó sean 10 rs. la ejecución. Pero como el juez no podia devolver lo que restaba del dollar con que pagó aquel, dijo el yankee, pues bien, dadme la vuelta en palos. El juez

accedió y el desgraciado sastre fué atado de nuevo y recibió otros 50 palos.

—Indirecta.—Contaban varias jóvenes, sentadas en un banco del bosque de Vincennes, que una de sus amigas, a.sente á la sazón, se habia visto muy apurada al hallarse en su casa, estando fuera su marido, con un hombre que la perseguia hacia algun tiempo.—Se asustó tanto, dijo una, que cambió de rostro.—Eso lo hizo para mejorar, porque el suyo es muy feo, contestó una de sus implacables enemigas.

—Buena máxima.—D. Enrique IV de Castilla, que vestia siempre de paño ordinario, al contestarle á uno de sus cortesanos, que le manifestaba que la corte le veria con mas gusto vestido de ricas galas, le dijo:—Te equivocás; un rey no debe llevar ventaja á sus vasallos en el traje sino en las virtudes. El dinerole da Dios á cualquiera, la virtud solo á los buenos.

Comision.—El duque de Luynes que acompañado de algunos habia ido á Palestina para explorar el mar Muerto y las montañas que le rodean, y averiguar si era cierta la tradicion de que sus aguas corrian hasta el mar Rojo, está ya de vuelta en Paris, habiendo conseguido el objeto de su expedición y recogido gran número de datos respecto á la geografía física ó historia natural de aquel país. El duque de Luynes publicará en breve una estensa Memoria con datos curiosos que harán desaparecer las equivocaciones de los anteriores exploradores de este país.

—Diversiones de los chinos.—Los viajeros que han observado á estos en su tierra dicen que de todos los placeres el que prefieren es el teatro. En Pekin se encuentran las compañías de actores á centenares, empleando cada uno por término medio unos cincuenta cómicos. Estas compañías son ambulantes, como las nuestras llamadas de la legua. No dan representaciones en teatros públicos como en Europa si no que van á representar á las casas de los ricos. Otro medio de diversion muy grato á los chinos es el juego. Los juegos de azar, sobre todo, los encantan. En las plazas públicas véanse mesas en las cuales hay trazado un círculo que se divide en ocho partes. El jugador elige una de estas subdivisiones. Para ganar es necesario que un trompo lanzado sobre la mesa v aga á perder su movimiento de rotación en la parte sobre

la cual se ha apostado. Cuando así sucede la apuesta del que gana es doblada: pero las probabilidades de ganar son pequeñas.

Otra diversion á que se entregan no solo los niños, sino tambien los hombres, haciendo de ella no solo una diversion sino tambien un juego por las apuestas de dinero que se atraviesan, es el pájaro volante, cuya construcción es análoga á los que se conocen en Andalucía con el nombre de cornetas ó barriletes, y en Filipinas se llama volador, gorrion, sarrango, sape sape y otros. El pájaro volante de los chinos es muy superior á todos los nombrados, porque es la forma muy exacta. El buho y el águila son preferidos sobre todo. Gran número de hilos amarrados á las alas, á la cabeza y á la cola, vienen á unirse al hilo central cuya estrechidad se halla en la mano.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, y Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Gerónimo, doctor y fundador.

—Mañana.—S. Remigio, obispo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la iglesia del convento de Sta. Marta.

—Hoy habrá en la parroquia de San Miguel una fiesta en ocaion de gracias á la Virgen de Belen, por una devota, y predica el Sr. D. Pedro Maria de Blancas.

—Hoy y mañana octavo y último dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.—Mañana Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Alcance.

MADRID 28.—La Gaceta no contiene disposicion alguna de interés general.

Dice El Español que la llegada de S. M. y de la corte á Madrid ha dado nuevo impulso á los trabajos que sobre diferentes materias tenia ya preparados el gobierno, y de ello no tardarán en publicarse pruebas muy decisivas, añadiendo que para contribuir á dar vigor á las fuerzas conservadoras y resistentes del país está dispuesto á seguir realizando con toda energía su pensamiento.

—El gobierno de S. M. ha declarado que las economías que ha tenido que hacer en todos los ramos del Estado no permiten mas gastos que los puramente indispensables; y en su virtud ha resuelto que no proceda el señalamiento de gratificación á los inspectores del ejército que solo hayan obtenido ó obtengan en adelante autorización para ejercer este cargo dentro del territorio á donde se estiendan sus atribuciones, lo cual está acordado así respecto á los capitanes generales de distrito y subinspectores ó comandantes generales de artillería ó ingenieros, y mandado tambien acerca de los secretarios y auxiliares de las citadas revistas.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella, 25.—Cartas de Roma del 23 dicen que se esperaba á la emperatriz de Méjico en esta capital para tratar del asunto del concordato.

El Papa ha presidido una comision especial nombrada para remediar la crisis monetaria. Tres miembros de dicha comision han recibido el encargo de examinar la situacion del banco. El general Montebello ha sido recibido por Pio IX. Se asegura que para el 15 de Diciembre habrán salido ya todas las tropas francesas.

Paris, 27.—El emperador y el príncipe imperial visitaron ayer en Bisritz la escuadra acorazada, acompañados del duque de Leuchtemberg, general Fleury, ayudante de campo del emperador, duque de Tetuan, y embajadores de Francia en Madrid, Rusia y otras potencias.

Por la tarde hubo un gran convite en la villa Eugenia, con asistencia del almirante de la escuadra y de los comandantes de los buques.

Por la noche, el comandante de la escuadra dispuso y ejecutó un simulacro naval del mejor efecto.

La escuadra habrá partido esta tarde. Siguen recibiendo detalles de los estragos causados por las inundaciones en diferentes departamentos. En algunos de ellos las pérdidas han sido enormes, y no pueden calcularse todavía.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1866

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 34,70. Diferido 30,90. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 17,35. Acciones del Banco de España 117.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de Setiembre á igual hora del 29.

Trigo 240 fanegas de 43 á 47 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 60. Aceite en los molinos, de 44 á 47. Id. en la ciudad, de 57 á 60. Jabon blanco á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 54 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MÁLAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedición, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 7 y 45 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Andujar.

Habrà además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 céntos.—Segunda clase, 26 rs. 75 céntos.—Tercera clase, 16 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 34 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Diligencia.

Nueva Andaluzá.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la Estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBER. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERRANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁRCEL. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OZCJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

- Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colobero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OZCJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero.

- Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera.

- Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

- Posada del Pótro. HANELA. Rafael Panadero.

- Posada nueva del Carmen. BUJALANC. José Maria Velera y Francisco Vespelada.

- POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Brava. CARLOTA. Juan de la Cruz.

- Posada del caño Venos-guerra. PORCUNA y CÁRCEL. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTE ROJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

- PREICO. Cecilio Arenas.

- Posada de las Yerbás. ABANUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE GORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

- BUJALANC. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez.

- Posada del Obispo Blanco. ABANUZ. Cristobal Arzuens y Juan Antonio Valverde.

- MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

- Posada de la Paja. PREICO. Antonio Aguilera.

- FUENTE GRNIL. Cristoval Goñoy y José Mor. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

- Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Franqueo.

de la correspondencia CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

SECCION DE AVISOS.

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra con 40 plazas de las mejores condiciones...

Agromensor. D. Antonio Espinosa, perito agrimensor, tasador de fincas rústicas...

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras...

Venta de bellota. El 8 del próximo Octubre se rematan estrajudicialmente el fruto pendiente de bellota...

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1867 se arrienda el cortijo non brado La Magdalena de D. Leopoldo...

Limiana. Juegos de manos con infinidad de suertes de sociedad...

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos...

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica...

Leche. En la calle del Carcamo núm. 6, non brada antiguamente por la calle del Sto. Cristóbal...

Venta. A voluntad de su dueño el Sr. Marqués de Casa-Saltillo, se venden en subasta estrajudicial...

Arrendamiento. El de los pastos y bellota de la posesion Doña Alisne, propia del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar...

Colocacion. Un matrimonio sin hijos desea tener colocacion para una mayor domia, para ayuda de cámara ó para lo que gusten ocuparle...

Venta. La de una mesa de billar acreditada sobre buena en la calle del Salvador, núm. 44, se puede ver y tratar con su dueño.

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 7 fanegas de tierra poblada de olivar...

Pegujares. Desde el día se dan tierras a pegujares en el cortijo de San-Gimignano, en la calle hornos del Cristo, núm. 12, púbdese tratarse.

Venta. Se hace de la casa núm. 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada...

Pinturas al óleo con marcos dorado y sin él, se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Deposito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y tambien se alquilan.

LIBROS RAROS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco...

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Almayda y hazas pago de la Matriz baja y Agujones que hay en buenos y abundantes pastos...

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas...

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la droguería del madrileño, situada frente a la parroquia de San Andrés...

Obras de Paul de Roek. En francés y en español. Además de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del «Diario de Córdoba» se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libras de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes: En el término de Castro del Río...

Término de la Rambla y un cortijo legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra caliza...

Término de Montilla. Una suerte de garrojal de 362 plantás, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba. Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau de St. Gervais.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI. por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga...

Deposito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, París, 12 calle Richer, CADIZ.—Taconet, depositario general. M. Martínez, Salses y Compañía, Matos, Muñoz, Arzur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR.—Patron y Laniowich, Freeth y Compañía, Terney, Garibaldi y Roberts.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LALECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina...

El Rob sirve para curar herpes, goma, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasma, tumores blancos, asmas nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocorditis, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

CALENDARIO DEL OBISPAO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Subarriendo. Se subarrienda desde el día de la casa núm. 53 calle de Carreteras en la de S. Alvaro, núm. 5, darán razón.

PILDORAS ESNAULT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y siete fanegas de Córdoba, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad...

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de más de 600 páginas; se vende en el despacho de este periódico a 20 rs. el ejemplar.

Arrendamiento. Desde San Miguel vendiendo en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 14 fanegas y 8 celemines y medio, con 73 olivos...

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra...

Venta. La de dos cortijos de lanza, plantados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba y su provincia. Se venden en la librería de don Francisco Lozano...

Opusculos de don Juan Bravo Murillo; cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Clave de teología moral en alivio del estudiante, por D. Domingo Diaz, un tomo en folio menor 34 rs.; se vende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 401, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando, núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas...

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que lo acomode puede pasar a la misma a tratar con su dueño.

Contribucion de consumos. Guía fácil, sencilla y completa de la misma, dedicada a los Alcaldes, Aunamientos y secretarios por D. Eusebio Vique y Rabazo...

Vinos y licores. En el despacho de bebidas gaseosas, calle del Arco Real, se venden vinos gaseosos y licores extranjeros y del país a precios todos sumamente arreglados.

Arrendamiento. Desde San Miguel vendiendo en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 14 fanegas y 8 celemines y medio, con 73 olivos...

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra...

Venta. La de dos cortijos de lanza, plantados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Libros de texto para todos los estudios que se cursan en los establecimientos de enseñanza de Córdoba y su provincia. Se venden en la librería de don Francisco Lozano...

Opusculos de don Juan Bravo Murillo; cinco tomos en 120 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Clave de teología moral en alivio del estudiante, por D. Domingo Diaz, un tomo en folio menor 34 rs.; se vende en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 401, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando, núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas...

Traspaso. El de la taberna de la calle Arroyo de S. Lorenzo núm. 4. La persona que lo acomode puede pasar a la misma a tratar con su dueño.

Contribucion de consumos. Guía fácil, sencilla y completa de la misma, dedicada a los Alcaldes, Aunamientos y secretarios por D. Eusebio Vique y Rabazo...

Vinos y licores. En el despacho de bebidas gaseosas, calle del Arco Real, se venden vinos gaseosos y licores extranjeros y del país a precios todos sumamente arreglados.

Arrendamiento. Desde San Miguel vendiendo en adelante se hace de 3 hazas, de cabida de 14 fanegas y 8 celemines y medio, con 73 olivos...

Arrendamiento. A vara incada se arrienda el cortijo llamado de los Pajares, término de Hornachuelos, su cabida es de 900 fanegas de tierra...

Venta. La de dos cortijos de lanza, plantados y en muy buen estado; se darán bastante arreglados. Se encuentran en la plaza de las Nieves...